



Ciudad de
Sunchales

INFORME DE GESTIÓN MUNICIPAL

Avances Clave (Octubre 2024 - Abril 2025)

En cumplimiento de lo establecido por la Ordenanza N°1831/2008 y sus modificatorias, el presente informe se eleva al Concejo Municipal de Sunchales con el propósito de detallar los principales avances alcanzados en las diversas iniciativas implementadas por las Secretarías del Departamento Ejecutivo Municipal durante el período comprendido entre octubre de 2024 y abril de 2025.

SECRETARIA DE GOBIERNO.

1) PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: AVANCES EN LA EJECUCIÓN 2024 Y PLANIFICACIÓN 2025

Presupuesto Participativo 2024: La ejecución del Presupuesto Participativo 2024 presenta un avance significativo del 95% en los fondos asignados a los distintos barrios de la ciudad. Actualmente, la etapa final se centra en la instalación de luminarias en puntos específicos de los barrios Villa del Parque, Sancor y 9 de Julio, tarea que se realizará con mano de obra municipal, asegurando la culminación exitosa de los proyectos priorizados por los vecinos.

Presupuesto Participativo 2025: El proceso del Presupuesto Participativo 2025 ha alcanzado una etapa crucial con la realización de nueve Jornadas Participativas Barriales. Estas instancias de diálogo y construcción colectiva contaron con la activa participación de más de 120 vecinos, quienes aportaron sus ideas y necesidades para la formulación de proyectos que benefician a sus respectivos barrios. Como resultado de estas jornadas, se generaron 24 proyectos preliminares. Estos serán el eje de trabajo durante el presente mes de mayo en la primera reunión del Consejo Participativo. En este espacio, los proyectos serán analizados, ajustados y definidos en su versión final, con el objetivo de llevar a cabo la votación general por parte de los vecinos durante el mes de junio, permitiendo así la priorización de las iniciativas que se ejecutarán con el presupuesto participativo del año en curso.

2) RENOVACIÓN DE AUTORIDADES VECINALES.

Conforme a la normativa local vigente, se llevó a cabo el proceso de renovación de autoridades en las diversas vecinales de la ciudad. En la mayoría de los casos, no se presentaron listas opositoras o se produjo la incorporación de nuevos miembros a las listas existentes, lo que simplificó la renovación. La única vecinal que llegó a la instancia de elecciones fue la del Barrio Moreno, donde la comunidad ejerció su derecho al voto para elegir a sus representantes.

En el marco de la conformación de la nueva Comisión Vecinal del Barrio Cooperativo, se recibió una presentación formal avalada por setenta (70) vecinos del barrio. En dicha presentación, se plantearon objeciones respecto a la inclusión de uno de los integrantes de la lista postulada, argumentando el incumplimiento del requisito de residencia efectiva establecido por la normativa.

Tras la exhaustiva investigación administrativa llevada a cabo en el Expediente Administrativo N° 893/2025, se constató de manera fehaciente el incumplimiento del requisito de residencia alegado por los vecinos. En este contexto, y en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 48 de la ordenanza correspondiente, mediante el Decreto Municipal N.º 3473/2025 se resolvió disponer la intervención preventiva de la Comisión Vecinal del Barrio Cooperativo. En consecuencia, se suspende la proclamación de las autoridades electas hasta tanto se resuelva

la situación planteada y se verifique el estricto cumplimiento de los requisitos legales por parte de todos los integrantes de la lista.

3) AVANCES CONCURSOS DE PERSONAL.

La Municipalidad ha iniciado un proceso transparente y basado en el mérito para la cobertura de puestos vacantes a través de la implementación de concursos. En una primera etapa, se llevaron a cabo concursos para las subdirecciones de Tesorería y Habilitaciones pertenecientes a la Secretaría de Hacienda y Finanzas, buscando profesionales idóneos para estas áreas clave de la gestión.

Durante el presente mes, se dará inicio a nuevas convocatorias de concursos internos. Estas instancias tienen como objetivo formalizar y jerarquizar la asignación de responsabilidades y tareas en diversos sectores de la administración municipal, promoviendo el desarrollo profesional de los agentes y fortaleciendo la estructura organizacional.

4) CAPACITACIONES AL PERSONAL.

Durante el período Se realizaron capacitaciones para el personal de diferentes áreas:

- Curso “Formador de formadores: Capacitación para conducción segura de motos” convocado por la APSV.
- Participación de inspectoras y agentes de la GUS en el Congreso Provincial de Inspectores de tránsito y Agentes de fiscalización 2025 organizado por la APSV.
- Taller de primeros auxilios emocionales para personal de GUS y Seguridad Vial.
- Limpieza Institucional para el personal de limpieza.
- Capacitaciones de Muni Gestión.
- Capacitaciones de Higiene y Seguridad, principalmente en el Corralón: Inducción de seguridad y salud ocupacional (Riesgos presentes), Elementos de protección personal - usos y cuidados, Procedimiento de trabajo seguro, Levantamiento manual de carga, Transporte seguro de personas y cargas, Riesgo de incendio, Caídas al mismo nivel-pisada sobre objetos, Riesgo de atrapamiento por objetos.
- Capacitaciones internas del área de Hacienda y Sistemas a otras áreas para el uso del nuevo sistema administrativo.

5) MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA PLATAFORMA WEB MUNICIPAL: NUEVA EXPERIENCIA DIGITAL PARA LA CIUDADANÍA.

En respuesta a la creciente demanda de servicios digitales accesibles y eficientes, la Municipalidad se encuentra implementando una renovación integral de su sitio web, incorporando funcionalidades avanzadas para mejorar la interacción con los ciudadanos.

Propuesta de Modernización:

- **Migración a Servidor Robusto:** Se propone la migración de los contenidos del sitio web a un nuevo servidor, optimizando el rendimiento y la estabilidad de la plataforma mediante un cambio de proveedor de hosting.
- **Implementación de WordPress:** Se adoptará WordPress como nuevo sistema de gestión de contenidos (CMS). Esta plataforma líder a nivel mundial (utilizada por más del 43% de los sitios web) ofrece una interfaz intuitiva, seguridad robusta, gran adaptabilidad y extensibilidad a través de miles de plantillas y plugins gratuitos.
- **Rediseño Centrado en el Usuario:** Se renovará el diseño del sitio web, manteniendo las secciones y contenidos existentes pero mejorando significativamente la estructura de la información y la usabilidad general para una navegación más intuitiva y eficiente.

Nuevas Funcionalidades Clave:

- **Agenda de Eventos Dinámica:** Calendario interactivo para visualizar eventos por día, semana o mes, con opciones de vista en lista o calendario tradicional.
- **Mapa Interactivo de la Ciudad:** Mapa interactivo con puntos de referencia de interés para los ciudadanos.
- **Ampliación de opciones de pago en la página web:** a través de la sección Guía de Trámites en Pagos y Servicios, además de abonar tasas y contribuciones de mejoras, ahora también se pueden abonar tasas administrativas, multas relacionadas con licencias de conducir, mantenimiento de cementerio y cualquier otro concepto que pueda incorporarse en la opción de Conceptos Varios. Con estas modificaciones el ciudadano tiene que registrarse como ciudadano, ingresando DNI o CUIL y automáticamente se realizan los controles de identificación con ARCA o ANSES según corresponda.

6) OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA UNA GESTIÓN MUNICIPAL EFICIENTE Y SUSTENTABLE

La Municipalidad continúa avanzando en la modernización de sus sistemas informáticos con el objetivo de optimizar la gestión administrativa, mejorar la eficiencia operativa y promover prácticas sustentables.

- **Implementación de Nuevo Sistema Administrativo Integrado:**

Se ha puesto en marcha un nuevo sistema administrativo que digitaliza la gestión de notas de pedidos de materiales e insumos, así como la carga de pagos. Esta plataforma integra de manera eficiente los procesos de compras, pagos y presupuesto, agilizando la operatoria administrativa y mejorando la trazabilidad de la información.

- **Digitalización del Trámite de Habilitaciones:**

El proceso de digitalización del trámite de habilitaciones se encuentra en curso, con información detallada disponible en la Secretaría de Hacienda y Finanzas. Esta iniciativa busca simplificar y agilizar la gestión de habilitaciones para comerciantes y emprendedores de la ciudad.

- **Sistema de Emisión de Multas Digital a través de Dispositivos Móviles:**

En colaboración con la empresa Grupo Guadalupe, se está avanzando en la implementación de un sistema digital de emisión de multas a través de dispositivos móviles. Actualmente, se encuentra en la etapa final, que incluye la adquisición de los equipos necesarios, la capacitación del personal de fiscalización y un período de prueba del sistema en la vía pública antes de su implementación definitiva.

- **Implementación del Recibo de Sueldo Digital:**

Se ha optimizado la visualización de los recibos de sueldo en la página web municipal. A partir del presente mes de mayo, se implementará la vía digital como el único medio de entrega de los recibos, eliminando por completo la necesidad de impresión en papel. Esta medida contribuye a la reducción del consumo de papel y facilita el acceso de los empleados a su información salarial de manera ágil y segura.

7) MOVILIDAD SEGURA.

La Municipalidad está implementando intervenciones estratégicas en puntos clave de la ciudad para fortalecer la seguridad vial, priorizando la protección de estudiantes y optimizando la circulación en zonas de alto tránsito.

Entorno Seguro para la Comunidad Educativa San José: Se está llevando a cabo una intervención integral del espacio público en las inmediaciones del colegio San José. El objetivo principal es incrementar significativamente las condiciones de seguridad vial para alumnos, padres, transeúntes y vehículos que circulan por la zona, especialmente durante los horarios de ingreso y egreso escolar. Las tareas comprenden la modificación del entorno vial, la reorganización de las condiciones de estacionamiento, la creación de espacios destinados a la circulación de bicicletas y la implementación de señalización vial clara y visible. Estas acciones se complementarán con iniciativas orientadas a corregir conductas riesgosas tanto de automovilistas como de peatones, promoviendo una cultura de respeto por las normas de tránsito en el entorno escolar.

Corredor San Juan-Balbín: Se ha puesto en marcha el estudio para la implementación de un plan integral para mejorar las condiciones de circulación, incrementar la seguridad vial y controlar la velocidad en el corredor San Juan-Balbín. Esta arteria vial presenta un alto volumen de tránsito vehicular, incluyendo la circulación de camiones y micros, y conecta importantes puntos de interés para los vecinos, como el Parque Industrial, la sede del SOEM, los

cementerios público y privado, el Complejo Médico ATILRA y una zona de servicios relevante. El estudio contempla la adecuación de las áreas lindantes al corredor para el tránsito peatonal seguro y la creación de un espacio exclusivo para la circulación de bicicletas (bicisenda), fomentando la movilidad activa y protegiendo a los usuarios vulnerables de la vía.

Fortalecimiento de los Controles de Alcholemla con Nuevo Equipamiento Gestionado ante la APSV

La Municipalidad ha fortalecido significativamente su capacidad operativa para la realización de controles de alcholemla a través de la gestión exitosa de un nuevo alcholímetro ante la Agencia Provincial de Seguridad Vial (APSV). Este equipo de análisis fue otorgado en comodato por tiempo ilimitado, lo que representa un recurso valioso y permanente para la seguridad vial de la ciudad.

Gracias a esta gestión, la Municipalidad cuenta ahora con dos juegos completos de equipos de análisis de alcholemla. Esta duplicación de recursos permite la implementación de dos operativos simultáneos en distintos puntos estratégicos de la ciudad. De esta manera, tanto la Guardia Urbana de Sunchales (GUS) como el área de Seguridad Vial podrán llevar a cabo controles de manera coordinada y eficiente, ampliando la cobertura territorial y maximizando el efecto preventivo de estas acciones en la reducción de la conducción bajo los efectos del alchol.

8) FORTALECIMIENTO DE LA ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPAL.

La Asesoría Jurídica Municipal ha desarrollado una serie de acciones estratégicas orientadas a garantizar la legalidad, la eficiencia y la protección de los derechos en el ámbito de la administración pública.

- **Responsabilidad en el Ejercicio de la Función Pública:**

En el marco del régimen disciplinario vigente, se llevaron adelante actuaciones administrativas rigurosas, asegurando el cumplimiento de los procedimientos establecidos y el pleno respeto de los derechos de los trabajadores municipales. Adicionalmente, se implementaron programas de capacitación específicos, diseñados para optimizar los procesos administrativos internos y fortalecer las competencias del personal en el ejercicio de sus funciones.

- **Análisis y Gestión de Situaciones Jubilatorias:**

Se identificaron casos de agentes municipales que, a pesar de haber accedido a la planta permanente, presentan insuficiencia de aportes para acceder al beneficio previsional. Ante esta situación, se entabló una gestión directa y proactiva con la Directora de la Caja de Jubilaciones de la Provincia. El objetivo de estas gestiones es evaluar alternativas viables y

coordinar acciones conjuntas que permitan brindar una solución efectiva a esta problemática, garantizando los derechos previsionales de los trabajadores.

- **Optimización del Sistema de Expedientes Administrativos:**

Se implementaron medidas concretas para fortalecer la trazabilidad de los actos administrativos y agilizar la gestión de los trámites internos. Estas acciones comprenden la digitalización progresiva de expedientes, la implementación de un control documental riguroso y la realización de capacitaciones específicas para el personal involucrado. El objetivo principal es mejorar la eficiencia de la gestión interna, reducir los tiempos de resolución de los trámites y garantizar la transparencia en los procesos administrativos.

9) SEGURIDAD E HIGIENE.

La Municipalidad ha implementado una serie de acciones proactivas destinadas a fortalecer la seguridad e higiene en el ámbito laboral, con el objetivo de proteger la integridad física de sus trabajadores y prevenir riesgos en el desarrollo de sus tareas.

- **Elaboración de Procedimientos de Trabajo Seguro:**

Se han desarrollado y documentado diversos procedimientos de trabajo seguro, adaptados a las particularidades de cada labor desempeñada en el ámbito municipal. Estos manuales y protocolos detallan las pautas y medidas preventivas a seguir para tareas como el manejo manual de cargas, la operación segura de camiones, las actividades de barrido y recolección de residuos, el uso de la máquina barredora, el transporte de cargas y personal, la poda de árboles, las tareas de desmalezado y el trabajo en altura utilizando barquilla.

- **Prevención y Planificación ante Riesgos de Incendio:**

Se avanzó significativamente en la gestión de la seguridad contra incendios en distintos establecimientos municipales. Se realizaron estudios exhaustivos de la carga de fuego en cada lugar, lo que permitió identificar y enumerar medidas de prevención específicas para la lucha contra posibles incendios. Asimismo, se calcularon los medios de escape necesarios, el factor de ocupación, los medios de evacuación, el tipo y la cantidad de extintores requeridos. Como resultado de este análisis, se diseñó un Rol de Incendio particularizado para los siguientes espacios: Jardín Maternal Berta Giacosa, Jardín de Infantes Claudio Ugalde, Archivo Corporativo, Ex Cocheros de Rotania, Centro de Salud Barrio Moreno y Casa de la Cultura.

- **Auditoría y Plan de Acción Conjunto con la Superintendencia de Riesgos del Trabajo:**

Se recibió la visita de personal de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), quienes llevaron a cabo una auditoría integral en todos los establecimientos municipales. Esta instancia permitió delinear un plan de acción conjunta entre la SRT y la Municipalidad, con el objetivo de

abordar de manera coordinada las áreas de mejora identificadas. En base a este plan, se están realizando mediciones de ruido en el corralón municipal, se implementan las capacitaciones previamente mencionadas y se lleva a cabo un relevamiento exhaustivo de las diferentes condiciones de seguridad e higiene laboral.

- **Reducción Sostenida de la Tasa de Accidentabilidad:**

Se informa una tendencia positiva y sostenida en la reducción de la tasa de accidentabilidad laboral en el ámbito municipal. Desde el último informe de octubre de 2024 (con una tasa de 6,28), se ha logrado una disminución significativa del 25%, alcanzando una tasa de 4,75 en el mes de abril de 2025. Este descenso refleja el impacto positivo de las medidas preventivas implementadas y el compromiso continuo con la seguridad y el bienestar de los trabajadores municipales.

10) FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.

La Municipalidad ha realizado una importante inversión en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, dotando a la Guardia Urbana de Sunchales (GUS) de nuevos vehículos y modernizando integralmente el Centro de Emergencia y Monitoreo.

- **Nuevos Móviles para la Guardia Urbana de Sunchales (GUS):**

Se incorporaron a la flota de la GUS dos camionetas Fiat Strada doble cabina y tres motocicletas, todas ellas 0 Km. Estas unidades ya se encuentran identificadas y balizadas, lo que permitirá ampliar la capacidad de patrullaje y la presencia de la guardia en distintos puntos de la ciudad.

- **Modernización Integral del Centro de Emergencia y Monitoreo:**

A través de la gestión de fondos provenientes de los programas Brigadier y Vínculos, se recibieron cerca de \$110.000.00 destinados a la adquisición de equipamiento de última generación para la adecuación y modernización del Centro de Emergencia y Monitoreo, alineándolo con los estándares actuales. Entre los elementos adquiridos se destacan:

- Un nuevo software de gestión multiusuario para optimizar la operatividad del centro.
- Una grabadora de 64 canales, incrementando significativamente la capacidad de almacenamiento de video.
- Un sistema UPS de 10 Kilowatt para garantizar el funcionamiento continuo ante cortes de energía eléctrica prolongados.
- Equipos de comunicación cifrados y georreferenciados con alcance nacional para la coordinación entre la base operativa y el personal de calle, mejorando la seguridad y la eficiencia en la respuesta.
- Cámaras de gestión de tránsito y lectura de patentes con inteligencia artificial para optimizar la fluidez vehicular y la seguridad vial.

- Cámaras de seguridad de alta tecnología para la vigilancia integral de la ciudad.
- Un domo térmico doble espectro con capacidad de detección de incendios.
- 28 discos rígidos para ampliar la capacidad y calidad de grabación de las imágenes captadas por las cámaras.
- Dos decodificadores para la gestión del video wall del centro de monitoreo.
- Baterías y sistemas UPS para asegurar la alimentación ininterrumpida de todos los nodos de comunicación ubicados en la vía pública.
- Un vehículo utilitario destinado al servicio técnico del sistema de video monitoreo urbano, lo que permitirá una respuesta ágil y eficiente ante necesidades de reparación y mantenimiento, evitando el uso de vehículos particulares.

Además de la adquisición de equipamiento, se instalaron 15 cámaras en puntos estratégicos considerados de interés prioritario para la seguridad. Actualmente, se está en la etapa final de implementación del equipamiento interno del centro, y posteriormente se continuará con la instalación de aproximadamente 35 cámaras adicionales, ampliando aún más la cobertura del sistema de video monitoreo urbano.

SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

1) SÓLIDA RECUPERACIÓN FINANCIERA

La gestión municipal actual ha logrado una marcada inflexión en la trayectoria fiscal de la ciudad, revirtiendo la situación financiera previa y alcanzando un superávit fiscal genuino, acompañado de una sólida capacidad de ahorro e inversión.

Desde el inicio de la gestión en diciembre de 2023, se implementaron políticas financieras responsables que transformaron radicalmente el panorama fiscal. El ejercicio 2024 culminó con un superávit que superó los 553 millones de pesos, evidenciando una administración eficiente de los recursos públicos. Asimismo, la inversión de capital durante el mismo período ascendió a más de 600 millones de pesos, impulsando el desarrollo de infraestructura y la mejora de servicios.

El ejercicio fiscal 2025 continúa consolidando esta senda de ahorro y estabilidad financiera. Durante el primer trimestre (enero-marzo), se registró un ahorro corriente de aproximadamente 400 millones de pesos. Se proyecta que la inversión de capital para este año será significativamente mayor a la de 2024, considerando la adquisición de vehículos destinados a áreas clave como obras y servicios públicos, seguridad ciudadana, atención a la discapacidad y la reparación de edificios públicos, entre otras prioridades.

En la actualidad, la ciudad goza de una robusta capacidad de inversión, un margen significativo para la amortización de imprevistos y una sólida sostenibilidad presupuestaria, sentando las bases para un desarrollo continuo y una gestión financiera responsable a largo plazo.

2) OPTIMIZACIÓN DE LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL

En continuidad con la estrategia de gestión de cobranzas de deudas implementada desde el inicio de la presente administración, se ha logrado un promedio de recaudación de aproximadamente 25 millones de pesos mensuales durante el período comprendido entre octubre 2024 y marzo 2025.

Adicionalmente, se mantienen vigentes los convenios de compensación de deudas con nuevos proveedores. Esta modalidad no solo incrementa la eficiencia del sistema de fiscalización municipal, sino que también fomenta la incorporación de nuevos proveedores locales, contribuyendo de manera directa al desarrollo productivo de la ciudad.

3) AUDITORÍAS EXTERNAS 2023 Y 2024.

La Municipalidad ha implementado un proceso de auditoría externa para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión financiera de los ejercicios 2023 y 2024.

La auditoría correspondiente al año 2023 se encuentra actualmente en curso, siendo llevada a cabo por la Universidad Nacional del Litoral (UNL). La participación de una institución académica de renombre asegura la rigurosidad e imparcialidad del proceso de revisión.

Con respecto a la auditoría del ejercicio 2024, la Municipalidad ha realizado la solicitud de diversos presupuestos a firmas especializadas. Se prevé que esta auditoría comenzará a desarrollarse una vez que la UNL concluya su labor en la revisión del año 2023, estimándose su inicio para el mes de junio del corriente año.

La realización de estas auditorías externas subraya el compromiso de la gestión municipal con la transparencia en el manejo de los fondos públicos y la búsqueda constante de la mejora en los procesos administrativos y financieros.

4) IMPLEMENTACIÓN EXITOSA DEL SISTEMA GUADALUPE.

La Municipalidad ha completado con éxito la migración al sistema administrativo Guadalupe. Esta implementación estratégica tiene como objetivo central establecer un procedimiento unificado que proporcione toda la información necesaria para la gestión integral y eficiente de los recursos y las erogaciones municipales.

El proceso de implementación se llevó a cabo en etapas planificadas. La primera fase se centró en dotar a la administración municipal de información más completa y de mayor calidad, la cual estará progresivamente disponible para la consulta de todos los contribuyentes, fortaleciendo la transparencia en la gestión pública.

La adopción del sistema Guadalupe no sólo conlleva la mejora y agilización de diversos procedimientos administrativos, sino que también impulsa la despapelización y optimiza la utilización de recursos, generando significativos ahorros de tiempo, espacio y costos operativos para el municipio.

5) NUEVO TRÁMITE DE HABILITACIONES.

A partir del 5 de mayo del corriente año, la Municipalidad ha puesto en funcionamiento una nueva plataforma web para la gestión integral de trámites de habilitaciones comerciales, incluyendo altas, renovaciones, modificaciones y bajas. Esta iniciativa estratégica se fundamenta en los principios de despapelización y desburocratización, buscando ofrecer a los usuarios un proceso más ágil, accesible y eficiente.

La simplificación del trámite se evidencia en la reducción sustancial de los formularios de carga, unificándolos en solo dos: uno para altas, modificaciones y renovaciones, y otro específicamente para bajas. Adicionalmente, se ha eliminado la obligatoriedad de presentar documentación previamente requerida, como la nota de solicitud de exención para profesionales.

En lo referente a las renovaciones de habilitaciones, se ha optimizado significativamente el sistema de inspecciones. Estas se llevarán a cabo de manera regular y sistemática en los establecimientos comerciales, eliminando la necesidad de una inspección previa a la renovación, lo que agiliza considerablemente el proceso para los comerciantes cumplidores.

La implementación de esta nueva plataforma representa un avance significativo en la modernización de los servicios municipales, promoviendo la sostenibilidad ambiental a través de la reducción del uso de papel y facilitando la actividad comercial mediante la eliminación de trámites innecesarios y la optimización de los procesos de gestión.

6) REGISTRO DE PROVEEDORES

Durante el período comprendido entre los últimos meses de 2024 y los primeros de 2025, la gestión municipal priorizó la unificación de sus sistemas administrativos mediante la migración integral a la plataforma Guadalupe. Esta acción estratégica implicó la concentración de recursos en dicha transición.

Actualmente, se están ultimando los detalles técnicos para la publicación del registro de proveedores. Paralelamente, se trabaja en el desarrollo de una visualización dinámica e interactiva de este registro, facilitando el acceso y la consulta de la información por parte de los interesados.

7) OPTIMIZACIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL.

Se han implementado procesos rigurosos y eficientes para la gestión del expurgo de documentos municipales. Este procedimiento se basa en una evaluación detallada y

exhaustiva, en la que participan funcionarios y responsables de cada área, garantizando la identificación precisa de la documentación a depurar.

Paralelamente, se encuentra en la etapa final de revisión la normativa que establecerá y regulará un Sistema Municipal de Archivo. Este sistema integral tiene como objetivo fundamental reunir, preservar, organizar y administrar técnicamente el fondo documental del municipio, asegurando su accesibilidad para la eficiente acción administrativa, la investigación histórica y la consulta de información general por parte de la ciudadanía.

8) ADHESIÓN A TASA DIGITAL

La Municipalidad ha solicitado formalmente la modernización del sistema administrativo Guadalupe. Esta actualización tiene como objetivo primordial facilitar y agilizar la gestión de pagos de las tasas municipales por parte de los contribuyentes, mejorando su experiencia y ofreciendo métodos de pago más eficientes.

En paralelo, se continúan implementando campañas de concientización dirigidas a los vecinos, incentivándolos a adherirse a la boleta digital. Esta iniciativa se enmarca en la Ordenanza de Despapelización N° 3210/2024, que promueve la reducción del uso de papel en las comunicaciones municipales, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental y optimizando los procesos administrativos.

9) IMPULSO AL TURISMO LOCAL Y REGIONAL

Durante el último trimestre de 2024 (octubre-diciembre), la gestión municipal coordinó y guio diversas visitas educativas para escuelas locales y de la región. Seis instituciones de Sunchales participaron en circuitos históricos, mientras que tres realizaron recorridos productivos, brindando a los estudiantes una valiosa experiencia de aprendizaje en el territorio.

En lo que va del año 2025, se han coordinado y guiado visitas especiales para diferentes grupos interesados en el turismo recreativo de la región, ampliando el alcance de las propuestas turísticas locales. Asimismo, se continúa trabajando activamente en la organización y programación de recorridos educativos por los circuitos productivo e histórico, dirigidos a escuelas tanto de Sunchales como de otras localidades de la región, consolidando el potencial educativo del turismo local.

Paralelamente, la Municipalidad ha participado en diversos encuentros y eventos destinados a incentivar y promocionar el turismo a nivel regional. En este sentido, se están fortaleciendo los vínculos de colaboración con la Asociación Civil Visita Castellanos, entidad que tiene como

objetivo principal fomentar el turismo en las localidades de Zenón Pereyra, Rafaela y Sunchales, buscando sinergias y estrategias conjuntas para el desarrollo del sector.

En un esfuerzo por ofrecer una visión integral de la oferta cultural y recreativa de la ciudad, se está trabajando en colaboración con las áreas de Cultura y Comunicación en la creación de una agenda de eventos exhaustiva. Esta plataforma permitirá visualizar y promocionar todas las actividades que se desarrollen en Sunchales, tanto de carácter público como privado, facilitando el acceso a la información para residentes y visitantes.

Es importante destacar que, al inicio de la gestión, se identificó como una problemática central el estado de conservación del patrimonio local y su escaso nivel de atractivo turístico. Para abordar esta situación, se iniciaron acciones articuladas con el Área de Cultura y, posteriormente, con la Secretaría de Gobierno. Actualmente, se está trabajando directamente con los representantes de las instituciones que conforman el patrimonio de la ciudad, llevando a cabo talleres y actividades que buscan concientizar sobre la importancia de mantener vivo y vigente este legado, como fuente fundamental de la identidad y la diversidad cultural de Sunchales.

10) CRÉDITOS FOMENTO A EMPRENDEDORES.

A través del Fondo para el Fomento de Emprendimientos Empresariales, la Municipalidad concretó la segunda entrega de créditos a emprendedores locales durante el mes de noviembre de 2024. En esta instancia, se otorgaron 11 créditos por un monto total de \$8.800.000, impulsando el desarrollo y la consolidación de nuevas iniciativas productivas en la ciudad.

Actualmente, se ha cerrado la primera convocatoria del año 2025 para acceder a este fondo de financiamiento local. Esta convocatoria generó un significativo interés en la comunidad emprendedora, registrándose un total de 65 consultas por parte de interesados en obtener apoyo financiero para sus proyectos.

11) FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EMPRENDEDORAS

La Municipalidad ha implementado un programa integral de capacitaciones dirigidas a emprendedores locales, con el objetivo de proporcionarles herramientas fundamentales para el desarrollo y la sostenibilidad de sus negocios. Se llevaron a cabo cinco capacitaciones estratégicamente diseñadas para abordar aspectos clave como el inicio de un emprendimiento, la potenciación de ventas, la optimización de la eficiencia operativa y el fortalecimiento de la imagen de marca. Estas instancias formativas contaron con la participación activa de más de 150 emprendedores y fueron facilitadas por profesionales y expertos en cada temática.

Adicionalmente, durante el período de verano, se desarrollaron cuatro talleres de capacitación especializados en áreas de creciente relevancia para el éxito emprendedor en el entorno digital actual: creación de contenido para redes sociales, fotografía de producto, planificación y gestión del tiempo. Estos talleres intensivos brindaron conocimientos prácticos y herramientas concretas para mejorar la presencia online, la calidad visual de los productos y la organización eficiente del trabajo.

12) FACILITACIÓN DEL ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA EMPRENDEDORES Y EMPRESAS

La Municipalidad ha desarrollado una guía exhaustiva que recopila y detalla todos los programas de financiamiento ofrecidos por el Gobierno Provincial, así como diversas alternativas de crédito a nivel provincial, departamental y local, tanto de entidades públicas como privadas. El objetivo principal de esta iniciativa es simplificar y agilizar la búsqueda de herramientas financieras por parte de emprendedores y empresas de la ciudad, facilitando su acceso a los recursos necesarios para el crecimiento y la consolidación de sus proyectos.

En este marco de apoyo integral, la Municipalidad también ofrece un servicio de acompañamiento personalizado a los interesados, brindando asesoramiento y asistencia en el proceso de acceso y gestión de los créditos identificados en la guía, maximizando así las posibilidades de éxito en la obtención del financiamiento requerido.

13) CAPACITACIÓN REGIONAL EN BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS Y USO SEGURO DE FITOSANITARIOS

En el transcurso del mes de marzo, la Municipalidad organizó una capacitación regional integral dirigida a operarios de equipos terrestres y aéreos dedicados a la aplicación de productos fitosanitarios. El objetivo primordial de esta iniciativa fue proporcionar a los participantes las herramientas legales y técnicas necesarias para una aplicación segura y responsable de estos productos.

Durante la jornada, se brindó información detallada sobre los productos fitosanitarios permitidos, las zonas de aplicación autorizadas y las metodologías de aplicación correctas. Asimismo, se capacitó a los operarios en la selección y el uso adecuado de la vestimenta de protección personal y en las prácticas seguras de manipulación de los productos.

La capacitación contó con la valiosa participación de la Asociación Campo Limpio, que ofreció una charla informativa sobre la gestión adecuada de los envases vacíos de fitosanitarios, con el fin de prevenir la contaminación ambiental. La jornada formativa culminó con la realización de

un examen teórico, diseñado para reforzar los conocimientos adquiridos y resolver las dudas finales de los participantes. El evento congregó a más de 80 personas y contó con la presencia de destacados profesionales del sector agrícola.

14) APOYO A LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO DEL ÁREA INDUSTRIAL

La Municipalidad se encuentra activamente involucrada en la realización de gestiones y brindando acompañamiento integral al sector industrial local en el proceso de conformación de su consorcio. Este esfuerzo colaborativo tiene como objetivo principal concretar la formalización de esta entidad durante el transcurso del presente año.

15) GESTIONES PARA LA AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL

La Municipalidad se encuentra actualmente en diálogo activo con representantes del sector privado y con diversas áreas del gobierno provincial con el objetivo de concretar la ampliación del Área de Promoción Industrial. Estas gestiones abarcan tanto la expansión física del parque como la planificación y el desarrollo de la infraestructura necesaria para garantizar su óptimo funcionamiento y la radicación de nuevas empresas.

16) CENSO PRODUCTIVO.

La Municipalidad, con el valioso asesoramiento técnico del Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (IPEC), se encuentra en la etapa de planificación detallada del censo productivo local. Este relevamiento integral tiene como objetivo obtener información precisa y actualizada sobre la actividad económica del municipio.

Según el cronograma establecido, durante el presente mes de mayo se dará inicio a la primera etapa del censo, que abarcará el relevamiento exhaustivo del sector industrial y de las empresas de servicios afines. Una vez concluida esta fase inicial, se continuará con la segunda etapa, que se centrará en el sector comercial y en el resto de las actividades de servicios presentes en el municipio.

La información recopilada a través de este censo productivo será fundamental para la formulación de políticas públicas orientadas al desarrollo económico local, la promoción del empleo y la toma de decisiones estratégicas para el crecimiento sostenible del municipio.

17) PLAYA DE ESTACIONAMIENTO PARA CAMIONES

Debido a la inviabilidad de concretar el proyecto de la playa de estacionamiento para camiones con una empresa local, la Municipalidad ha extendido la convocatoria al sector privado para explorar nuevas propuestas y modelos de gestión. Actualmente, se aguarda la presentación de una última oferta por parte de un interesado.

En caso de que esta propuesta final no resulte factible o no se ajuste a los requerimientos del proyecto, la Municipalidad iniciará un proceso licitatorio público en las próximas semanas. Esta medida busca garantizar la concreción de esta importante infraestructura para la ciudad, promoviendo el ordenamiento del tránsito pesado y brindando un espacio adecuado para el descanso y la seguridad de los transportistas.

SECRETARIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL.

1) CORRALÓN MUNICIPAL

Durante el último semestre, se avanzó en la renovación y recuperación de vehículos municipales. Se concretó la compra de tres camionetas con caja, destinadas a tareas de inspección, mantenimiento de espacios verdes y servicios, además de un motocargo para logística de suministros y una nueva desmalezadora.

En paralelo, se avanza en la reparación de una motoniveladora, lo que permitirá contar con cuatro unidades operativas durante el mes de mayo, cuando al iniciar la gestión solo una estaba en funcionamiento.

También se recuperaron para uso municipal dos vehículos que se encontraban en desuso: una camioneta tipo Peugeot Partner y una van tipo Ford Transit, ambas pertenecientes al ex sistema 107.

Es importante destacar la labor constante del personal del Taller Municipal, que se encuentra disponible las 24 horas ante las urgencias generadas por el mal estado general de las unidades. Solo en el último mes se destinaron cerca de **\$40.000.000** en repuestos y mano de obra para la reparación de dos vehículos, cuyas fallas estructurales eran consecuencia de años de desinversión, uso de combustibles no recomendados y falta de mantenimiento preventivo, producto de decisiones políticas desacertadas de gestiones anteriores.

Con el objetivo de continuar fortaleciendo el parque de maquinarias, se ha decidido avanzar con la licitación para la compra de un camión volcador, un camión regador y un tractor de aproximadamente 100 HP, que serán claves para mejorar la capacidad operativa municipal.

2) PLAN INTEGRAL DE BACHEO

La cuadrilla municipal lleva a cabo tareas diarias de bacheo asfáltico utilizando emulsión en frío. En los últimos seis meses, se adquirieron 4000 litros de este material, que se aplicaron en diversas zonas de la ciudad para mejorar la transitabilidad.

Es importante destacar el bacheo y la reparación realizados en la intersección de la RN34 y la RP280. Ante el abandono de la obra en el tramo urbano, la Municipalidad asumió la responsabilidad de reparar la carpeta asfáltica en dos ocasiones hasta el momento, garantizando la seguridad vial en este punto crítico.

Paralelamente al bacheo asfáltico, se realizaron reparaciones significativas en calzadas de hormigón. Debido al desgaste natural y a las variaciones de temperatura, este material presenta roturas que afectan la circulación. Estas intervenciones se llevaron a cabo con mano de obra municipal, generando una respuesta positiva por parte del personal.

Las intervenciones más destacadas en calzada de hormigón se realizaron en:

- Calle Italia entre Urquiza y Dentesano.
- Calle Alem y Avellaneda.
- Avenida Belgrano y Urquiza.
- Avenida Belgrano y Dentesano.

Para estas y otras reparaciones, se utilizaron aproximadamente 150 metros cúbicos de hormigón elaborado. Actualmente, se está trabajando en la Avenida Irigoyen, entre las calles 1500 y 1800, donde se están realizando tres reparaciones en la calzada de hormigón, como parte de un plan de bacheo de hormigón que abarca un total de 20 intervenciones en distintos puntos de la ciudad.

3) CONVENIO PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL COMPLEJO AMBIENTAL.

En un avance trascendental para la región, y tras intensas gestiones y reuniones coordinadas con el equipo de Ambiente provincial, **se concretó en el mes de marzo la firma de un Convenio Marco de Cooperación de alto impacto** entre el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la provincia y el Consorcio GIRSU del Área Metropolitana de Sunchales.

Este acuerdo estratégico establece una hoja de ruta colaborativa fundamental para transformar la gestión integral de residuos a nivel regional, marcando un antes y un después en el abordaje de esta problemática crucial.

La primera etapa de este plan contempla obras de mitigación hídrica esenciales, la instalación de un cerco perimetral de seguridad, la creación de una cortina forestal como barrera natural y la perforación de pozos de monitoreo ambiental. Estas acciones iniciales sientan las bases para la puesta en marcha del anhelado Complejo Ambiental Regional.

También el convenio establece el cierre progresivo y definitivo de los basurales a cielo abierto, un compromiso firme con la salud pública y el medio ambiente. Asimismo, se impulsará la implementación de estrategias efectivas de separación de residuos en origen y el fomento del compostaje, involucrando activamente a la comunidad en la solución. Finalmente, se proyecta la construcción de una moderna planta de clasificación de residuos, optimizando la recuperación de materiales valorizables y reduciendo significativamente el volumen de desechos destinados a disposición final.

4) SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA URBANA

Con el objetivo de reforzar los servicios, se incorporaron cuatro nuevos puestos de trabajo y se sumaron cuatro trabajadores que ya cumplían funciones dentro del municipio en otros sectores al servicio de barrido manual.

Actualmente las cuadrillas de barrido salen todos los días a las calles con un total de trece personas, permitiendo trabajar en simultáneo en diferentes sectores. Además, se proveyó al personal de 8 tachos móviles que facilitan el trabajo y el traslado de herramientas.

Diariamente se siguen cumpliendo los diferentes servicios de recolección, riego y mantenimientos varios en la red vial urbana.

Buscando mejorar los servicios y crecer en esta área estamos proyectando una ampliación del parque automotor que se detalla en este informe en el apartado de Corralón Municipal.

5) PLAN HABITACIONAL SUNCHALES.

Durante el mes de abril se concluyeron las obras correspondientes a la cañería troncal de agua potable, infraestructura fundamental para garantizar el abastecimiento de agua al loteo. Se ejecutaron más de 600 metros de cañería, incluyendo válvulas y conexiones, cuya ejecución fue afrontada en su totalidad por el Municipio. Esta intervención fue necesaria debido a un cambio de proyecto durante gestiones anteriores que relegó esta obra para el final del proceso, obligando a la gestión actual a asumir su concreción.

Asimismo, se finalizaron más de 600 metros de cañería cloacal, con diámetros que varían entre 200 mm y 250 mm, y profundidades de entre 1,5 y 5 metros. Esta obra se completó en un plazo menor a dos meses, un tiempo altamente eficiente teniendo en cuenta la complejidad técnica de la ejecución. Entre las tareas destacadas se incluye la construcción de un túnel para el cruce de la cañería bajo la calle San Juan, entre otras intervenciones específicas que requirieron soluciones técnicas particulares. Al igual que en el caso del agua potable, la totalidad de la obra cloacal fue solventada por el Municipio, debido a razones similares vinculadas a cambios y omisiones de planificación previas.

Cabe señalar la ausencia de aportes por parte del Gobierno Nacional, quien debía cubrir el 70% de estas obras de infraestructura, conforme lo establecido en el Plan Habitacional Sunchales. Esta falta de compromiso se extiende también a sus representantes locales, quienes mantienen su enfoque exclusivo en los escasos avances de la Ruta Nacional N°34, desatendiendo las obligaciones asumidas en materia de hábitat y urbanización.

Respecto al servicio eléctrico, la obra presenta un avance cercano al 50% en su primera etapa, que permitirá abastecer de forma provisoria al loteo. Esta intervención se encuentra a cargo de la Cooperativa Tacural, en el marco de un convenio de concesión del servicio eléctrico firmado oportunamente.

6) CENTRO DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS.

Con la visión de optimizar la gestión de residuos y facilitar una disposición adecuada para aquellos que requieren un tratamiento diferenciado, la Municipalidad proyecta la creación de un moderno Centro de Transferencia de Residuos en nuestra ciudad. Este espacio estratégico estará especialmente acondicionado con contenedores específicos para la separación y el acopio de diversos tipos de desechos.

Este centro ofrecerá a los vecinos un punto limpio y accesible para depositar residuos especiales que, al finalizar su ciclo de vida útil y no ser aptos para la reutilización, requieren un tratamiento particular. Esto incluye escombros, ramas, pasto y pequeña chatarra. Al brindar esta alternativa cercana y gratuita, se busca activamente evitar la acumulación indebida de residuos en domicilios y la vía pública, reduciendo además los traslados innecesarios para los ciudadanos.

La implementación de este servicio gratuito tiene como objetivo primordial desalentar el abandono de residuos en espacios públicos, previniendo la formación de microbasurales y optimizando la labor diaria de los servicios de limpieza urbana.

El Centro de Transferencia contará con una infraestructura funcional y clara:

- Volquetes diferenciados: Destinados al acopio de residuos de jardín, malezas, pequeños volúmenes de residuos de construcción y chatarra.
- Campanas de reciclaje: Identificadas para la correcta separación de materiales con alto potencial de reutilización, como papel, cartón, plásticos, metales y vidrio.

Objetivos Específicos del Centro de Transferencia:

- Formalizar y controlar el flujo de residuos domiciliarios no cubiertos por la recolección municipal regular.
- Promover activamente la participación ciudadana, fomentando la educación y la conciencia ambiental en relación con los Residuos Sólidos Urbanos (RSU).
- Optimizar la logística integral de recolección, transporte y transferencia de estos residuos, buscando una mayor eficiencia en cada etapa del proceso.
- Actuar preventivamente contra la formación de focos de acumulación ilegal de residuos (microbasurales) en la ciudad.

7) ALUMBRADO PÚBLICO.

Se ha fortalecido significativamente el servicio de alumbrado público con la incorporación de personal para el turno tarde, extendiendo la cobertura de atención ininterrumpida desde las

6:00 hs hasta las 20:00 hs. Esta ampliación horaria también optimiza la respuesta ante emergencias fuera de este horario.

El mantenimiento diario del sistema de alumbrado público es una prioridad, abarcando la revisión y reparación de tableros, cajas derivadoras, cableado y luminarias. En el último período, se realizó un esfuerzo considerable en la reposición de más de 500 metros de cable sustraído, garantizando la continuidad del servicio.

Se completó con éxito la primera etapa del Programa de Obras Urbanas 2024, con la instalación de más de 520 luminarias LED. Esta modernización ha mejorado notablemente la calidad y eficiencia del alumbrado público en toda la ciudad. Actualmente, se avanza con la adquisición de 590 luminarias adicionales, correspondientes a la segunda etapa del programa, cuya implementación se iniciará tras la finalización del registro de oposición.

En el marco de la modernización, se instalaron dos nuevas columnas de iluminación en calle Ingenieros, reemplazando el antiguo sistema de luminarias colgantes.

Además, se construyeron cinco bases de hormigón para futuras columnas en calle Dean Funes, entre Vélez Sarsfield y Avenida Irigoyen; cuatro bases nuevas en la intersección de calle Oroño y la RN 34, destinadas a mejorar el alumbrado deficiente de la obra vial; y se instalaron tres nuevos tableros seccionales, que proporcionan mayor protección y control de los circuitos eléctricos.

8) MANTENIMIENTO EDIFICIOS MUNICIPALES.

La Municipalidad ha llevado a cabo diversas tareas de mantenimiento y refacción en edificios clave para la comunidad, asegurando su funcionalidad, seguridad y estética:

- **Terminal de Ómnibus:** Se completó la renovación del cielorraso en dos etapas (doble altura en diciembre de 2024 y planta alta posteriormente), lo que significó una mejora sustancial en la iluminación interior. Además, se procedió al retiro y descarte de los antiguos aires acondicionados centrales fuera de servicio, los cuales fueron reemplazados por un equipo nuevo y eficiente.
- **Museo y Archivo Histórico:** Se abordó de manera integral el problema de filtraciones en la cubierta y condensación (debido a la falta de aislamiento térmico), que ponía en riesgo la conservación del patrimonio. La solución incluyó el retiro de chapas, colocación de aislamiento térmico, incorporación de una nueva chapa, solapamiento correcto de las existentes y la instalación de zinguería. Durante los trabajos, se descubrió el deterioro de la tirantearía de madera, la cual fue reemplazada por una estructura metálica. Como resultado, las filtraciones se eliminaron y se avanza en el mantenimiento interior del edificio.

- **Plaza Libertad:** Se realizaron tareas de reparación y pintura de la fuente en noviembre de 2024, y se instalaron barandas faltantes en su perímetro, dejándola en pleno funcionamiento. Se proyecta una nueva intervención de pintura para fin de año. Adicionalmente, en diciembre de 2024, se reemplazaron las columnas de luz peatonales por luminarias LED, y en febrero de 2025 se efectuó un mantenimiento general de los juegos, incluyendo ajustes, reparaciones y pintura.
- **Corralón Municipal:** Durante el mes de abril, se llevaron a cabo trabajos de impermeabilización en la cubierta como parte del plan de reforma del sector de oficinas y el área de guardia. Estas mejoras buscan optimizar el uso de los espacios, generar áreas adecuadas para la atención al público, mejorar el control de ingresos y asegurar una visibilidad óptima desde el puesto de seguridad.
- **Cementerio Municipal:** Ante el avanzado deterioro de las cubiertas en las galerías, que ocasionaba importantes filtraciones y comprometía la estructura, se está llevando a cabo la impermeabilización integral de las cubiertas por personal especializado contratado. Previamente, personal municipal realizó tareas de poda y despeje. La intervención continuará con la restauración del interior de las galerías, incluyendo pintura completa y la renovación del sistema de iluminación, lo que mejorará significativamente las condiciones edilicias y la accesibilidad del sector.

9) REACONDICIONAMIENTO RED CLOACAL.

A partir de un ANR proveniente de provincia se adquirieron casi 1400 metros de caño Ø160 y casi 1600 m de caño Ø110 con sus respectivos accesorios. Esto permitirá llevar adelante el recambio de cañería troncal que comenzará en simultáneo en calle Laprida y Avenida Moreno.

Paralelamente a este ANR, se desarrolla un trabajo continuo en el mantenimiento y mejora de la infraestructura del servicio de cloacas municipal, abordando tanto la red principal como las estaciones de bombeo y la planta de tratamiento, con el objetivo de asegurar su correcto funcionamiento y realizar mejoras necesarias.

Red de Desagües Cloacales:

- **Recambio/construcción de cañerías:** Se reemplazaron o construyeron tramos en zonas con obstrucciones, roturas o desgaste, incluyendo nuevos sectores como Islas Malvinas y Crespo, y avances significativos en Loteo Roch Rambaudi.
- **Conexiones domiciliarias:** Se repararon o construyeron conexiones individuales a solicitud de vecinos con problemas recurrentes.
- **Bocas de registro:** Se reemplazaron tapas de fundición en diversas ubicaciones.
- **Otras tareas:** Se marcaron conexiones domiciliarias y se realizaron obras varias como la búsqueda de tapas obstruidas y la elevación de bocas de registro.

Estaciones de Bombeo en Zona Urbana:

- Se adquirió una motoguadaña para mantenimiento del predio.
- Se realizaron tareas de mantenimiento eléctrico y estructural en los tableros, incluyendo renovación de cableado y componentes, limpieza y reparaciones.
- Se efectuó mantenimiento operativo y edilicio, incluyendo reparación de rieles y guías, y la pintura exterior de todas las estaciones.

3. Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales (PTLC):

- La calidad del efluente tratado se controla mensualmente por un laboratorio externo.
- Se proyecta una mejora del sistema de cloración, con un diseño de nueva cámara de contacto ya finalizado y en gestión de fondos.
- Se contrata personal para el mantenimiento del predio (corte de pasto, limpieza, desobstrucción) y se coordinan tareas de retiro de residuos con personal de la planta de residuos sólidos. Se colocaron carteles de seguridad.
- Se están realizando trabajos de movimiento de suelo para reforzar y reparar los taludes de las lagunas de estabilización con fondos municipales, con un avance del 90% en el sector norte y la reparación total del sector sur, incluyendo la sustitución de caños de vinculación entre lagunas.
- Se pintó la estación elevadora y se colocaron puertas y rejas. Se realiza mantenimiento de los tableros eléctricos para garantizar el funcionamiento de las bombas.
- Se mantiene periódicamente el camino de acceso a la PTLC.

10) CONTINUACIÓN OBRA ROCH Y RAMBAUDI.

Iniciadas el 3 de diciembre de 2024, las obras en este loteo comprenden la instalación de 2100 metros de cañería de 160 mm de diámetro y la realización de 181 conexiones domiciliarias.

Intersección Islas Malvinas y Crespo: Se ejecutó la colocación de 614 metros de cañería con dirección este y 80 metros hacia el oeste desde esta intersección.

Intersección Islas Malvinas y Bolívar: Se instalaron 40 metros de cañería con dirección oeste.

Calle Islas Malvinas (hacia Palacios): Se completó la colocación de 81 metros de cañería en este tramo.

11) RED VIAL URBANA Y RURAL

La Municipalidad despliega un esfuerzo diario y constante en el mantenimiento de aproximadamente 600 cuadras urbanas, utilizando toda la maquinaria disponible, que se verá reforzada con una motoniveladora adicional este mes. La prioridad es asegurar la circulación fluida por estas calles, especialmente después de eventos climáticos. La reposición de ripio es

una tarea continua y fundamental, evidenciada por la adquisición de más de 1300 toneladas de ripio 0.20 en el período reciente.

En cuanto a la extensa red de caminos rurales, que supera los 400 kilómetros y es mayoritariamente de tierra, se mantiene una comunicación activa con la Sociedad Rural para priorizar las tareas de mantenimiento. El acceso a escuelas rurales y las vías principales son ejes centrales de estas intervenciones. Un logro significativo en este ámbito es el Convenio firmado con la Provincia, que permitirá la adquisición de aproximadamente 5000 toneladas de ripio destinadas a la reparación de la crucial RP N°13. Adicionalmente, a través del programa Camino Rural y el aporte por contribución por mejora, se concretó la compra de once mil toneladas de ripio para la reparación de los caminos comprendidos en la traza 1 de dicho programa.

12) PROYECTO REHABILITACIÓN DEL PREDIO FERROVIARIO

La Subsecretaría de Obras Públicas se encuentra desarrollando un proyecto integral y ambicioso para la rehabilitación del predio ferroviario de la ciudad. La propuesta contempla una intervención por etapas, iniciando con la puesta en valor de una explanada que incluirá uno de los galpones ubicados al este del ferrocarril, así como la mejora de la accesibilidad perimetral del predio.

La primera etapa será financiada a través del Programa de Obras Urbanas del Gobierno de la Provincia de Santa Fe. En este marco, el pasado viernes 9 de mayo, el intendente junto al secretario de Gestión Ambiental y Territorial mantuvieron una reunión con Cecilia Mariezcurrena, jefa de Relaciones Institucionales y RSE de Nuevo Central Argentino S.A. El encuentro tuvo como finalidad comenzar a delinear un nuevo convenio de uso del predio, condición necesaria para presentar el proyecto ante la provincia con una situación dominial regularizada.

Esta iniciativa permitirá transformar un área actualmente subutilizada en un nuevo espacio público de calidad, con infraestructura adecuada para actividades culturales, recreativas y comunitarias. Además, busca reconectar sectores hoy divididos por el trazado ferroviario, mejorar la seguridad, y poner en valor el patrimonio urbano, generando un impacto positivo tanto a nivel urbano como social.

Paralelamente a dicho proyecto, se realizaron tareas de mejora y mantenimiento del tendido eléctrico. En febrero del corriente año, Ingeniería 82 realizó el tirado de cables y reparación de luminarias exteriores. A su vez, en el interior de la estación se realizó la renovación de instalación eléctrica en el sector actualmente utilizado por CANDI y por personal municipal.

13) DENGUE

En el marco del programa impulsado por el Gobierno Provincial #OBJETIVODENGUE, se desarrollaron las siguientes acciones en el periodo:

- **Evento de Lanzamiento Comunitario:** En octubre, se realizó un evento informativo y participativo en la Plaza D^{ra} Antoni para presentar el PLAN de acción contra el DENGUE en Sunchales a toda la comunidad. Se convocó a instituciones, escuelas, medios, referentes de salud y ciudadanía en general. El evento incluyó un stand entomológico provincial con capacitación sobre el vector, observación en sus distintas etapas e interacción con técnicos. Además, se realizó una acción práctica de rastrillaje en una vivienda para demostrar una de las medidas preventivas clave.
- **Participación en Iniciativas Provinciales:** El municipio, a través de la Subdirección de Saneamiento, participó en una jornada provincial en el CEMAFE, recibiendo herramientas teóricas, informáticas y técnicas (lupas entomológicas) para el monitoreo del vector. Esto permite un seguimiento local de la presencia y comportamiento del mosquito, facilitando la definición de estrategias preventivas en áreas de mayor riesgo.
- **Acciones Preventivas a Nivel Local:**
 - Difusión continua de medidas preventivas en diversos medios (redes sociales, TV, radio, comercios, farmacias).
 - Alerta permanente de efectores de salud públicos y privados para la detección y notificación inmediata de casos sospechosos.
 - Equipo disponible para brindar capacitaciones e información a quien lo requiera.
- **Monitoreo Entomológico Estratégico:** En octubre de 2024, se instalaron OVITRAMPAS estratégicamente distribuidas en la ciudad para detectar la presencia del vector y planificar acciones de control. Se involucró a vecinos de manera voluntaria, proporcionándoles kits e instrucciones. El seguimiento semanal de las ovitrampas permite observar la actividad del mosquito.
- **Respuesta Rápida y Efectiva ante Casos:** A finales de octubre y principios de noviembre de 2024, se confirmaron 5 casos de dengue. Se activaron inmediatamente los protocolos de BLOQUEO provinciales, incluyendo:
 - Rastrillaje y descacharrizado.
 - Búsqueda de febriles.
 - Fumigación intra y peridomiciliaria (focal).
 - Tratamiento espacial en un radio de 8 manzanas alrededor de los casos positivos.
 - Tratamientos periódicos para interrumpir el ciclo reproductivo del mosquito. Se contó con el apoyo del equipo provincial de Vectores y Enfermedades Transmitidas por Mosquitos. Es destacable que el primer caso provincial de la

temporada se registró en Sunchales, lográndose un bloqueo sostenido y sin nuevos casos reportados desde entonces.

- **Abordaje Proactivo ante Casos Sospechosos:** El equipo de trabajo local ha implementado la activación del protocolo incluso ante casos sospechosos, permitiendo una intervención temprana y reduciendo significativamente el riesgo de brotes descontrolados.
- **Educación Ambiental como Pilar Fundamental:** Se realizaron charlas de concientización sobre el dengue en escuelas primarias, medias y jardines, reforzando conocimientos previos. También se llevaron a cabo talleres en colonias de vacaciones y escuelas de verano, alcanzando a aproximadamente 250 niños y niñas en colaboración con profesionales de ambiente y salud.

14) MANTENIMIENTO DE ARBOLADO Y PUESTA EN VALOR DE ESPACIOS VERDES

La Municipalidad mantiene un compromiso constante con el cuidado y la mejora de los espacios públicos, siendo la Plaza Libertad un ejemplo de ello. Se realizan tareas de mantenimiento y mejora continuas para asegurar su óptimo estado para el disfrute de la comunidad y su preservación a largo plazo. A través de relevamientos periódicos, se identifican áreas que requieren intervención, y en colaboración con el área de Obras Públicas, se desarrollan planes estratégicos para abordar estas necesidades.

El cuidado de los espacios verdes recibe una atención especial, con un seguimiento continuo enfocado en el corte de pasto para mantener su estética y funcionalidad, y el cuidado de la arboleda.

En una acción coordinada con la Subsecretaría de Desarrollo Económico y Productivo, particularmente con las áreas de Turismo y Patrimonio Cultural, se iniciaron relevamientos y la sistematización de información sobre diversos sitios significativos de la ciudad. Profesionales especializados recorrieron estos espacios para recopilar, verificar y clarificar la información existente. El objetivo es incorporar progresivamente estos sitios en circuitos turísticos organizados, lo que contribuirá a su puesta en valor, visibilización y apropiación tanto por la comunidad local como por los visitantes. Este trabajo en desarrollo busca integrar perspectivas patrimoniales, históricas y culturales que fortalezcan la identidad local y promuevan un turismo sostenible y significativo.

En cuanto a la forestación, se priorizó la extracción de ejemplares secos para minimizar el riesgo de caídas, especialmente relevante durante los recientes meses de frecuentes tormentas de viento. Esta acción de saneamiento del arbolado incluyó la remoción de ramas secas o quebradas y la extracción de árboles secos, tras una evaluación minuciosa de su estado sanitario, peligrosidad y ubicación en relación con áreas de tránsito público. Paralelamente, se realizó la plantación de nuevas especies seleccionadas por su adaptabilidad a la época actual.

Además, se registraron solicitudes de forestación de la comunidad, y se proyecta la adquisición de 160 ejemplares para reposición y forestación lineal, con especies elegidas según las características del entorno.

Respecto a las tareas de poda, si bien no era la temporada óptima para una intervención generalizada, se realizaron acciones específicas para despejar luminarias y mejorar la seguridad pública. Estas labores se coordinaron con la cuadrilla municipal y las áreas de mantenimiento de vía pública y alumbrado público, optimizando recursos y mejorando la eficiencia en la gestión de los servicios urbanos. Para los próximos meses, se ha planificado la ejecución de la poda anual, considerando criterios técnicos y ambientales, priorizando sectores con mayores necesidades por seguridad, interferencia con infraestructura o salud de los árboles. Esta planificación se basa en el registro de la poda del año anterior para una gestión más eficiente y sustentable del arbolado público, un componente esencial del paisaje urbano y el bienestar ambiental de la comunidad.

15) OBRAS

La Municipalidad continúa impulsando obras hídricas estratégicas para optimizar el drenaje pluvial y mejorar la infraestructura vial en diversos puntos de la ciudad:

- **Desagüe Hídrico en Santa Cruz y Güemes:** Se dio inicio a la construcción del desagüe hídrico en la intersección de las calles Santa Cruz y Güemes. La primera etapa comprendió el entubado y la construcción de un cabezal sobre la cuneta Sur. Esta intervención ya ha mejorado significativamente la evacuación del agua proveniente de dicha cuneta, además de optimizar las condiciones de transitabilidad en este sector. Las obras proseguirán con la modificación de la cota del entubado perpendicular a la calle Santa Cruz (para el desagüe de aguas provenientes del cordón cuneta de calle Mendoza) y la instalación de señalización adecuada en la intersección de Mendoza y Santa Cruz.
- **Continuidad de Obras de Desagüe en Calle Güemes:** Se avanzó en las obras de desagüe de la calle Güemes con la colocación de tubos y el perfilado de la cuneta. La efectividad de esta obra quedó demostrada durante el reciente evento climático, donde la zona experimentó una notable mejora en el drenaje tras la caída de más de 70 mm de lluvia en tan solo una hora.
- **Nuevo Cordón Cuneta en Avenida Sarmiento:** Se construyeron aproximadamente 125 metros de cordón cuneta en la Avenida Sarmiento, en el tramo comprendido entre el monumento a los italianos y la calle Islas Malvinas. Esta intervención mejora sustancialmente la circulación vehicular y el perfil de la avenida en este sector, abarcando el cordón cuneta de los lados este y oeste, así como el cantero central. Las próximas etapas incluyen la instalación de señalización vial y la renovación del sistema de iluminación.



Ciudad de
Sunchales

SECRETARÍA DESARROLLO HUMANO Y PROMOCIÓN DE DERECHOS

1) PROTECCIÓN, CUIDADO Y DERECHOS: TRABAJO REALIZADO EN LA CASA DE AMPARO.

Durante el período actual, el Equipo de Género de la Secretaría de Promoción de Derechos ha consolidado y fortalecido la labor esencial de la Casa de Amparo para mujeres en situación de violencia por motivos de género, espacio fundamental de resguardo, contención y acompañamiento integral.

Un hito significativo ha sido la reciente firma de un convenio con la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Provincia, asegurando recursos vitales para la continuidad y optimización del funcionamiento de la Casa. Este acuerdo estratégico proyecta una atención de mayor calidad, delineando responsabilidades compartidas en la protección de los derechos de las mujeres y sus hijos e hijas.

Paralelamente, se ha implementado un programa de formación continua para el equipo de trabajo de la Casa, fortaleciendo sus competencias profesionales en áreas cruciales como la intervención en crisis, el abordaje integral de la violencia de género, el acompañamiento emocional y la aplicación de enfoques basados en derechos humanos e interseccionalidad. Esta capacitación subraya una política activa de profesionalización y sensibilización del personal que desempeña su labor en este ámbito sensible.

De manera simultánea, el equipo ha diseñado e implementado una estrategia territorial integral que articula acciones de prevención, atención y promoción de derechos en diversos puntos de la ciudad. Estas iniciativas se llevan a cabo en colaboración con otras áreas municipales, instituciones educativas, centros de salud y organizaciones comunitarias, con el objetivo de robustecer las redes locales de cuidado y fomentar entornos más seguros y conscientes.

La Casa de Amparo trasciende su rol como espacio físico de protección, erigiéndose como un pilar fundamental en la construcción de una política pública con perspectiva de género, centrada en el acceso a derechos, la reparación del daño sufrido y el fomento de la autonomía de las mujeres.

2) FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DE SALUD MUNICIPAL: INCORPORACIÓN DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA.

En el marco de la política pública de ampliación y fortalecimiento integral de los servicios de salud mental, la Municipalidad ha integrado a su equipo interdisciplinario de Salud Municipal al médico psiquiatra Dr. Alejandro Ruiz Díaz.

Esta incorporación estratégica tiene como objetivo optimizar la capacidad de atención, prevención y acompañamiento de situaciones complejas en salud mental, asegurando un abordaje integral, oportuno y accesible para toda la comunidad Sunchalense.

El Dr. Ruiz Díaz desarrollará su labor en estrecha articulación con los diversos equipos de salud, educación y desarrollo humano del municipio, consolidando la red local de cuidado y promoción de derechos, en plena consonancia con los principios fundamentales de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657.

De esta manera, la gestión municipal reafirma su compromiso con la construcción de una salud pública de calidad, con enfoque comunitario y centrada en las necesidades de las personas.

3) ATENCIONES REALIZADAS DESDE ENERO A ABRIL 2025 EN LOS CENTROS DE SALUD MUNICIPAL.

- Centro de salud Julio Villafañe B Moreno

Reporte: Total Prestaciones por grupo Etario y Sexo											
Periodo Desde: 01-01-2025 Hasta: 30-04-2025											
Reporte por Efector: Centro de salud nro 1 dr julio villafañe -											
Servicio : Todos											
Salida por: Servicio											
Resultado Consulta											
Reporte											
	Servicio	Nro Ef	<1Año	1Año	2 a 4Año	5 a 9Año	10 a 14Año	15 a 49Año	50 y mas	Sin Edac	Total
1	PEDIATRIA	1	104	31	96	116	74	2	0	0	423
2	MEDICINA GENERAL	1	2	3	5	6	39	227	132	0	414
3	OBSTETRICIA	1	0	0	0	0	0	78	2	0	80
4	NUTRICION Y DIETETICA	1	0	0	1	0	1	11	10	0	23
5	PSICOLOGIA	1	0	0	0	37	11	175	15	0	238
6	FONOAUDIOLOGIA	1	3	0	12	56	7	0	1	0	79
7	ENFERMERIA	1	7	4	5	9	33	204	385	0	647

cumplimiento de los protocolos éticos de cuidado y confidencialidad. Este esfuerzo se inscribe en el compromiso de la gestión municipal por construir datos locales robustos que permitan diseñar intervenciones más precisas y adaptadas a las realidades y necesidades de nuestras juventudes.

5) CEMUSA: AMPLIACIÓN DE SERVICIOS, EDUCACIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

El Centro Municipal de Salud Animal (CeMuSA) fortalece su compromiso con la comunidad a través de la ampliación de horarios, la implementación de programas educativos y la mejora continua de sus prestaciones.

Esterilizaciones Caninas y Felinas:

Durante todo el año, de lunes a viernes, se realizan esterilizaciones tanto en machos como en hembras. Con una disponibilidad de 42 turnos semanales, se supera un promedio de 150 intervenciones mensuales, alcanzando aproximadamente 1800 esterilizaciones anuales. Adicionalmente, se ofrecen turnos extraordinarios para animales "salvajes" capturados por particulares o asociaciones proteccionistas mediante jaulas trampa.

Es importante destacar la labor del Quirófano Móvil, que de forma rotativa visita los barrios los días sábados, acercando este servicio fundamental a aquellos vecinos con dificultades para trasladarse al CeMuSA. En los últimos cuatro años, se han esterilizado más de 5000 animales (5089), con un promedio anual superior a las 1250 intervenciones solo en el ámbito público.

Los turnos para esterilización se asignan de diversas maneras para facilitar el acceso a la comunidad:

- Vía telefónica (SIAC 147): Lunes a viernes, de 7:00 a 14:00 hs.
- Personalmente: En las instalaciones del CeMuSA.
- Vía telefónica (15437132): Lunes a viernes, de 6:00 a 13:00 hs.
- Vía WhatsApp (15437132): Lunes a domingo, las 24 hs.
- Vía web (www.sunchales.gob.ar - Guía de Trámites - Sacar Turno On Line): Lunes a domingo, las 24 hs.

Para aquellos vecinos con recursos económicos limitados, el CeMuSA brinda apoyo con medicación post-quirúrgica (comprimidos y/o inyectables), según la disponibilidad del momento.

Campaña Anual de Vacunación Antirrábica:

Desde hace más de 30 años, se lleva a cabo la Campaña Anual de Vacunación Antirrábica durante los meses de septiembre y octubre. Los sábados, según un cronograma preestablecido, equipos del CeMuSA visitan las vecinales barriales durante dos horas, facilitando el acceso a esta vacuna obligatoria a quienes no pueden acercarse a las instalaciones. Asimismo, la vacuna antirrábica está disponible durante todo el año en el CeMuSA, de lunes a viernes de 10:30 a 14:00 hs.

Atención Primaria de la Salud Animal (APSA):

El CeMuSA ofrece un servicio gratuito de Atención Primaria de la Salud Animal, una prestación poco común en otros municipios. De lunes a viernes, de 10:30 a 14:00 hs., se brinda asistencia, controles, desparasitaciones, tratamientos (como sarna), atención clínica general y asesoramiento, con el objetivo de mejorar la salud y la calidad de vida de las mascotas. Además, se dispone de antiparasitarios internos para caninos y felinos.

Proyecto Educativo sobre Tenencia Responsable:

Se ha iniciado un proyecto educativo dirigido a jardines de infantes (salas de 3, 4 y 5 años), donde se realizan charlas sobre tenencia responsable de mascotas. Durante estas actividades, se entrega material didáctico para colorear a los niños y folletos informativos para los padres sobre los beneficios de la castración (en machos y hembras de caninos y felinos) y los medios para solicitar turnos. Se proyecta ampliar este programa a otros niveles educativos (primaria y secundaria).

Atención de Reclamos y Denuncias:

El CeMuSA atiende reclamos de diversa índole (ruidos molestos, animales atados, maltratados, en mal estado, etc.) a través de la línea 147 o Munidigital. En los casos que lo requieren, se labran actas y se trabaja en conjunto con el Juzgado de Faltas municipal.

Colaboración en Denuncias Penales y Casos de Mordeduras:

Se colabora activamente en denuncias penales, asesorando a los vecinos sobre cómo realizarlas correctamente, acompañándolos en el proceso e incluso actuando como querellantes en algunos casos. También se elaboran informes técnicos solicitados por la justicia y la policía. En casos de mordeduras (de denuncia obligatoria), se realiza la observación gratuita del animal durante 10 días. Si se trata de animales comunitarios, se los captura e ingresa a los caniles del corralón para su seguimiento dentro del sistema.

6) ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y DIGNO: PROGRAMA INTEGRAL DE ACOMPAÑAMIENTO EN RESIDENCIAS GERIÁTRICAS MUNICIPALES.

En consonancia con una política de cuidado centrada en la dignidad y la calidad de vida de las personas mayores, las residencias geriátricas municipales implementan un programa integral de acompañamiento emocional, estimulación motriz y cognitiva.

Mediante actividades personalizadas y grupales, un equipo interdisciplinario trabaja activamente para fortalecer la autonomía, estimular las capacidades cognitivas y motoras, y brindar acompañamiento emocional a más de 140 adultos mayores de nueve residencias geriátricas, fomentando así vínculos afectivos y entornos saludables.

Esta labor cotidiana no solo contribuye al bienestar físico y mental de los adultos mayores, sino que también consolida espacios donde el respeto, la escucha activa y el acompañamiento afectivo se erigen como pilares fundamentales para un envejecimiento activo y digno.

7) CUIDADO Y EDUCACIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA.

La Municipalidad reafirma su compromiso con la educación y el cuidado integral de la primera infancia a través de diversas iniciativas estratégicas que buscan fortalecer la calidad de los servicios, la formación profesional del personal y la ampliación de oportunidades para las familias.

Capacitación y Desarrollo Profesional en Jardines Maternales Municipales:

La Dirección de Educación, dependiente de la Subsecretaría de Promoción de Derechos, impulsa activamente espacios de trabajo interno en los Jardines Maternales Municipales. Estos encuentros estructurados, dirigidos a docentes, equipos técnicos y directivos, tienen como objetivo profundizar el abordaje de temáticas cruciales para el cuidado y la educación de la primera infancia, fomentando la reflexión colectiva, la actualización pedagógica y el robustecimiento de las prácticas educativas bajo una perspectiva integral de los derechos de las niñas y los niños. Los ejes centrales de estas jornadas incluyen el desarrollo emocional y social, estrategias de estimulación temprana y juego pedagógico, la perspectiva de derechos en el acompañamiento cotidiano y el trabajo en equipo para construir comunidades educativas cuidadoras. Esta inversión continua en el desarrollo profesional del personal subraya el compromiso municipal de ofrecer entornos educativos de calidad, seguros, afectuosos y garantes de derechos en los primeros años de vida.

Consolidación de un Servicio Municipal Unificado de Educación y Cuidado para la Primera Infancia:

En colaboración con la Esp. Ps. Prof. Silvana Best, la Municipalidad avanza en la consolidación de un servicio unificado de educación y cuidado para la primera infancia, fundamentado en la perspectiva de derechos y la búsqueda de altos estándares de calidad. Durante el mes de abril, se realizó un encuentro clave para presentar el diagnóstico participativo de 2024, con la participación del personal de ambos jardines y el Equipo Municipal de Educación (EME). Se consensuaron acciones para 2025, incluyendo capacitación docente para mejorar las prácticas de enseñanza, la elaboración conjunta de un Proyecto Educativo Institucional unificado y el rediseño estratégico del EME en el marco del programa Ciudades Educadoras. Se realizaron reuniones de trabajo y se crearon plataformas digitales para facilitar la comunicación y la formación. En las primeras semanas de mayo, se inició un curso de actualización sobre "Educación Emocional en la Primera Infancia" dirigido a directivos, docentes y el EME. Además, el EME comenzó la elaboración de un mapa de servicios actual para evaluar y diseñar un modelo que responda a las necesidades de la ciudad como territorio educador.

Ciclo de Charlas "Escuelas que Transforman": Fortaleciendo el Rol Docente y la Inclusión:

La Subsecretaría de Promoción de Derechos y la Dirección de Educación impulsan el Ciclo de Charlas "Escuelas que Transforman" para equipos directivos y docentes de las instituciones educativas de la ciudad. Esta iniciativa busca proporcionar herramientas conceptuales y prácticas para acompañar la transformación hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad, desde una perspectiva de derechos. La jornada inaugural, titulada "Gestionar desde la perspectiva inclusiva: Iniciar y sostener el proceso de transformación. Inclusión en las escuelas.", contó con la participación de expertas que compartieron experiencias y estrategias para implementar la inclusión de manera efectiva y sostenida. Este ciclo reafirma el compromiso municipal con el fortalecimiento institucional y la democratización del acceso a la educación, promoviendo espacios de reflexión y formación continua.

Nuevo Turno Vespertino en el Jardín Ugalde: Apoyo a la Escolaridad de Madres y Padres:

En una acción concreta para garantizar el derecho a la educación de madres y padres, el Jardín Maternal Municipal Ugalde ha implementado un nuevo turno vespertino con una positiva recepción por parte de las familias. Este espacio brinda a los hijos e hijas un entorno seguro, afectuoso y educativo, permitiendo que sus referentes adultos puedan asistir a sus actividades escolares o de formación con la tranquilidad de que sus niños y niñas están cuidados por un equipo profesional. La apertura de este turno vespertino ejemplifica el compromiso municipal de ampliar las oportunidades educativas, promover el acceso igualitario y fortalecer los espacios de cuidado de la primera infancia como un componente fundamental de las políticas de promoción de derechos.

8) CICLO DE CHARLAS DEBATE: ALIMENTACIÓN, DERECHOS Y COMUNIDAD: FORTALECIENDO EL ACCESO Y EL USO SALUDABLE DE LOS ALIMENTOS.

Desde el Área de Alimentación, en articulación con el equipo de Género, se están llevando adelante **diversas acciones de promoción, fortalecimiento y acompañamiento** destinadas a mejorar el acceso y el uso saludable de los alimentos por parte de las familias beneficiarias de los programas municipales.

Entre las principales iniciativas se destacan:

- **Charla-debate “Hablemos sobre el bolsón”:** encuentro destinado a reflexionar colectivamente sobre el sentido y uso del Refuerzo Nutricional, brindando herramientas para optimizar en casa el aprovechamiento de los alimentos entregados.
- **Encuentros mensuales con mujeres beneficiarias:** un espacio de intercambio y formación para 30 mujeres que reciben el módulo alimentario, con el apoyo del Banco Patagónico y el Supermercado La Anónima. A través de talleres temáticos, se abordan no sólo cuestiones de alimentación y nutrición, sino también temáticas vinculadas al fortalecimiento de derechos, autonomía y cuidados.

Estas propuestas permiten **acompañar, capacitar y generar comunidad**, reconociendo a la alimentación como un derecho humano fundamental y fortaleciendo el rol activo de las mujeres en la construcción de prácticas de autocuidado y soberanía alimentaria.

Convenio con la UNL para Fortalecer la Calidad Nutricional en el Comedor Municipal y Módulos Alimentarios"

La Municipalidad firmó un convenio de colaboración con la Universidad Nacional del Litoral (UNL) para la incorporación de productos y preparaciones con alto valor nutricional destinado a fortalecer los menús del Comedor Municipal y optimizar la composición de los módulos alimentarios que se entregan a las familias beneficiarias.

Este acuerdo permitirá sumar alimentos desarrollados con criterios científicos de calidad nutricional, promoviendo una alimentación más saludable, segura y adaptada a las necesidades de la población.

La iniciativa se enmarca en las políticas públicas de promoción del derecho a la alimentación adecuada, mejorando tanto la oferta de los servicios municipales de alimentación como el acompañamiento a los hogares en situación de vulnerabilidad.

La articulación con la UNL garantiza el acceso a conocimientos técnicos actualizados y consolida el compromiso municipal con el bienestar, el desarrollo saludable y la soberanía alimentaria local.

9) PUESTA EN VALOR DE ESPACIOS CULTURALES MUNICIPALES: OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Durante el último período, la gestión municipal ha implementado un plan integral de reacondicionamiento edilicio en diversos espacios culturales emblemáticos de la ciudad, con el firme propósito de optimizar sus instalaciones y garantizar condiciones óptimas para el desarrollo de una amplia gama de actividades artísticas, educativas y comunitarias.

Casa de la Cultura: Modernización Integral

En la Casa de la Cultura, se llevó a cabo una intervención profunda y exhaustiva. Las mejoras no se limitaron a la renovación estética, que incluyó la pintura general de sus instalaciones, sino que se priorizó la optimización de su acústica mediante la instalación de telas absorbentes de sonido de alta calidad. Esta mejora sustancial eleva significativamente la experiencia sonora tanto para los artistas que se presentan como para el público que asiste a los eventos.

Adicionalmente, se incorporó equipamiento técnico de vanguardia, fundamental para la producción de espectáculos de primer nivel: nuevas luces escénicas con tecnología moderna, un sistema de sonido profesional de última generación y la renovación integral del mobiliario de la sala, incluyendo nuevas sillas confortables y funcionales. Estas inversiones estratégicas posicionan a la Casa de la Cultura como uno de los espacios más completos y equipados de la ciudad para la realización de diversas manifestaciones culturales.

Ex Cochera Rotania y Liceo Municipal: Recuperación y Funcionalidad

En otros espacios culturales de gran valor para la comunidad, como la Ex Cochera Rotania y el Liceo Municipal, también se ejecutaron importantes tareas de reacondicionamiento. Las intervenciones se centraron especialmente en la revitalización de su infraestructura a través de trabajos de pintura interior y exterior, la refacción integral de diversas superficies, la reparación de techos para solucionar problemas de filtraciones y el reemplazo de cañerías deterioradas. Asimismo, se realizaron tareas de ordenamiento interno y mantenimiento general para asegurar la funcionalidad y la seguridad de estos espacios. Estas acciones no solo recuperan la operatividad de estos lugares de encuentro, sino que también reafirman su valor simbólico como centros de actividad comunitaria y cultural.

10) MUSEO Y ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL: RENOVACIÓN INTEGRAL Y NUEVA PROPUESTA MUSEOLÓGICA EN COLABORACIÓN CON LA PROVINCIA

El Museo y Archivo Histórico Municipal ha sido objeto de una significativa obra de reacondicionamiento que incluyó el reemplazo integral de su cubierta y la instalación de aislantes térmicos de última generación. Esta intervención crucial asegura la óptima preservación de los valiosos objetos y documentos que integran su patrimonio histórico.

Actualmente, se están finalizando las tareas de pintura interior y exterior, en paralelo al avance de la coordinación estratégica con funcionarios de museos de la provincia. Este trabajo colaborativo tiene como objetivo el diseño y la elaboración de nuevas propuestas museográficas innovadoras y atractivas. Este proceso integral culminará con la esperada reinauguración del espacio, marcando una nueva impronta para el Museo y Archivo Histórico Municipal.

11) IMPULSO A LA CULTURA LOCAL: FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES, PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y EVENTOS COMUNITARIOS

La gestión municipal sostiene y fortalece una política activa de articulación con instituciones y agrupaciones culturales locales, fomentando la cooperación y la participación comunitaria como pilares fundamentales. Esta estrategia abarca un amplio espectro de colaboraciones,

desde el acompañamiento al Rotary Club en la organización de una exitosa subasta solidaria, hasta el trabajo conjunto con escuelas, clubes y diversas asociaciones civiles.

Ejemplos destacados de esta gestión cultural compartida incluyen el apoyo brindado a la Asociación Amigos del Arte para la realización del ciclo "Amigos de la Música", que enriqueció la oferta cultural local, y la colaboración con la Sociedad Italiana, cuyas instalaciones albergaron diversos eventos gastronómicos que celebraron la tradición y la diversidad culinaria.

Asimismo, el municipio ha brindado un respaldo significativo a las vecinales para la organización de peñas folklóricas y otros encuentros sociales que fortalecen el tejido comunitario. Se han dispuesto espacios técnicos y escénicos equipados para el desarrollo de las propuestas de grupos de teatro locales, y se garantiza el apoyo continuo a toda agrupación artística o cultural que desee impulsar actividades en el marco de iniciativas público-privadas, fomentando así la creatividad y la expresión en todas sus formas.

Esta sólida red de colaboración evidencia un modelo de gestión cultural que concibe a la cultura como una construcción inherentemente colectiva, diversa y dinámica, donde el aporte de cada actor local es fundamental para su vitalidad y crecimiento.

En la actualidad, se ha lanzado el innovador programa **"LA CULTURA DE LA CASA"**, una convocatoria abierta a artistas de todas las disciplinas. Esta iniciativa tiene como objetivo garantizarles un espacio de calidad y visibilidad para que puedan exhibir su talento y conectar con el público, democratizando así el acceso a la expresión artística y enriqueciendo el panorama cultural de la ciudad.

12) CONSOLIDACIÓN DE LA ESCUELA DE BANDAS MUNICIPAL: UN NUEVO HOGAR PARA LA FORMACIÓN MUSICAL

La consolidación de la Escuela de Bandas Municipal ha alcanzado un hito significativo con la designación de la Casa Steigleder como su sede permanente. Este emblemático edificio fue objeto de un exhaustivo reacondicionamiento para cumplir específicamente con las necesidades pedagógicas y artísticas de la Escuela.

En la actualidad, la Casa Steigleder alberga aulas completamente equipadas y acondicionadas acústicamente, proporcionando un entorno óptimo para el aprendizaje musical. Además, cuenta con un microauditorio especialmente diseñado para la realización de presentaciones regulares, ensayos abiertos a la comunidad y conciertos educativos.

Este espacio dedicado no solo garantiza condiciones adecuadas para la formación musical de los jóvenes talentos de la ciudad, sino que también potencia la proyección de la Escuela de Bandas como un proyecto pedagógico y artístico en constante crecimiento, consolidándose como un referente cultural y educativo en la comunidad.

13) CICLO LECTIVO DEL LICEO MUNICIPAL “JULIO C. SARTINI”

Se han llevado a cabo significativas mejoras en el edificio y la infraestructura educativa con el objetivo de optimizar los espacios para el inicio del ciclo lectivo 2025:

- **Embelllecimiento y Funcionalidad:** Se realizó una **revalorización integral del espacio**, incluyendo la **pintura de aulas y espacios comunes**, lo que contribuye a un ambiente más agradable y estimulante para el aprendizaje.
- **Mejora de la Infraestructura Sanitaria:** Se concretó el **cambio del tanque de agua y de las cañerías antiguas**, asegurando un suministro de agua potable adecuado y la modernización de las instalaciones sanitarias.
- **Renovación del Aula de Danzas:** Se llevó a cabo la **reparación y renovación del piso flotante del aula de danzas clásicas**, proporcionando una superficie segura y adecuada para el desarrollo de esta disciplina artística.

El ciclo lectivo 2025 ha comenzado con una oferta educativa robusta, que incluye **35 talleres** y una matrícula de **500 alumnos**. Las actividades se desarrollan tanto en el **edificio propio** como en otros espacios estratégicos de la ciudad, tales como la Sociedad Italiana y diversas vecinales, ampliando así el alcance y la accesibilidad de la propuesta educativa.

14) AVANCES EN COOPERATIVAS.

En los programas de los parques de los encuentros y artesanos, se están implementando activamente principios de cooperativismo a través de la promoción de valores cooperativos y del trabajo colaborativo en reuniones, grupos de mensajería y la dinámica de las ferias. Se ha avanzado en la identificación de un profesional especializado en cooperativismo, con el objetivo de profundizar iniciativas y fortalecer este modelo de trabajo asociativo.

15) INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS QUE ESTÁN EN PROGRAMA DE HUERTAS.

Se registra un avance significativo en el egreso de participantes del programa de huertas, destacándose un primer caso exitoso de inserción laboral formal. Esta beneficiaria ha accedido a un empleo estable, logro acompañado de un seguimiento sensible a su situación de género, lo que no solo le brindó independencia económica sino que también la impulsó a denunciar a su agresor y solicitar su exclusión del hogar.

En articulación con el programa provincial Volver al Trabajo (VAT), que aporta \$78.000 por beneficiario, y complementado con fondos municipales, personas vinculadas al Parque de los Encuentros están realizando horas de trabajo en la huerta y el vivero (dos y un beneficiario respectivamente), así como en instituciones como El Refugio y Lazos.

16) CATÁLOGO ONLINE y GAZEBOS PARA FERIANTES Y ARTESANOS.

Tras un proceso de diálogo y propuestas, los feriantes y artesanos locales han señalado la relevancia del mantenimiento de la feria mensual o bimensual existente, valorando positivamente estos espacios de comercialización. Paralelamente, se ha avanzado en la confección de un catálogo online que exhibirá los productos destacados de los feriantes y artesanos, ampliando su visibilidad. Se continúa trabajando en la gestión para establecer una feria fija semanal autogestiva en el Paseo Marcos Tacca o en el predio del ferrocarril.

Respecto a las nuevas estructuras para las ferias, se encuentran finalizadas, y los tablones están cortados, restando su ensamblado y pintura. Se registra un total de 130 feriantes, lo que representa un incremento del 100% en la participación, considerando que anteriormente la convocatoria no se limitaba a artesanos.

17) CAPACITACIONES OFICINA DE EMPLEO.

La Oficina de Empleo ha implementado diversas capacitaciones con una alta tasa de participación:

Capacitaciones Anuales (Costura Creativa y Peluquería): La demanda superó ampliamente la oferta inicial, quintuplicando las inscripciones. En respuesta, se duplicó la propuesta para dar cabida a un mayor número de interesados.

Ciclos de Múltiples Encuentros (Acompañamiento Terapéutico en Escuelas, Jardinería, Habilidades para Emprender y Habilidades Blandas para Mejorar el Empleo): Los cupos para todos estos ciclos formativos se completaron en su totalidad, evidenciando el interés de la comunidad en adquirir nuevas herramientas para el desarrollo personal y profesional.

18) DISCAPACIDAD: FORTALECIMIENTO DE RECURSOS Y PRESTACIONES.

Transporte: La flota de tres vehículos adaptados para el transporte de personas con discapacidad se encuentra operativa tras un mantenimiento integral (mecánica, neumáticos y portones) y la incorporación de medidas de seguridad. Durante el período de mantenimiento,

se garantizó la continuidad del servicio mediante remises. Se informa la próxima llegada de una nueva unidad Transit, cuya adaptación con rampa se realizará a través de una empresa local.

Prestaciones: Se continúa brindando cobertura a las personas con discapacidad bajo la órbita municipal, así como gestionando casos derivados de la Nación. Se han gestionado exitosamente dos coberturas adicionales con la Provincia desde marzo, con financiamiento provincial.

Pensiones No Contributivas: Se brindó asesoramiento, apoyo en la gestión de carpetas y colaboración en el traslado a Rafaela de 400 beneficiarios entre marzo y abril para realizar los trámites correspondientes.

19) VIVERO INCLUSIVO.

Se presentaron solicitudes de aportes a las áreas de Ambiente (para arbolado nativo) y Discapacidad de la Provincia (ANR) para la refacción del vivero inclusivo. Aún se aguarda la resolución de estas solicitudes. Mientras tanto, se están realizando avances con fondos propios.

Se gestionó ante la Nación, a través del programa Promover, un pago mensual de \$25.000 para 12 operarios del vivero inclusivo. La presentación se realizó en noviembre de 2024, con inicio de cobro previsto para mayo de 2025. Adicionalmente, se aprobó la gestión de un aporte de \$45.000 mensuales del programa Fomentar para una persona con discapacidad sensorial, con inicio de pago en junio.

20) PROGRAMA DE RE ORIENTACIÓN LABORAL Y AUTOEMPLEO.

Se está llevando a cabo un taller de ocho encuentros, coordinado por una psicopedagoga y un psicólogo laboral, dirigido a 112 personas que han experimentado situaciones de desempleo traumático. El programa se desarrolla en dos grupos de 15 participantes. Se están realizando gestiones con Bienestar Laboral de la Provincia para una segunda edición. La primera edición, iniciada a principios de abril, culminará a fines de mayo, y ya se registran tres participantes que han conseguido empleo. La recepción por parte de los beneficiarios ha sido muy positiva, destacando el acompañamiento y el espacio brindado.

21) OFICINA DE EMPLEO.

La Oficina de Empleo cuenta actualmente con 620 currículums vitae registrados, lo que refleja un contexto de alta demanda laboral. Entre febrero y mayo, se gestionaron 65 fondos de desempleo.